



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas



Licitación No. LO-MMA-DOP-2022-013	Obra: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA"
--	---

ACTA DE FALLO
Mazatlán, Sinaloa; a 07 de Octubre de 2022

- ACTA DE FALLO -

Acta que se formula de conformidad con los artículos **50 párrafo ocho, fracción IV, 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**; y en base al dictamen emitido por el Comité de Obras Publicas en junta publica transmitida electrónicamente en vivo a través de la página oficial del H. Ayuntamiento de Mazatlán el día 07 de octubre de 2022 a las 9:00 horas.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 9:00 horas del día 07 de octubre del 2022 se reunieron los funcionarios y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en la sala de juntas de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores 611, Planta alta, de la Colonia Centro, con la finalidad de dar a conocer el fallo de adjudicación del concurso **No. LO-MMA-DOP-2022-013** referente a la obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA". El proceso de revisión se realizó en apego al artículo 53 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, donde una vez hecho el análisis detallado cualitativo y valorando la documentación presentada por los licitantes se obtuvieron los siguientes resultados:

De la revisión cualitativa de las propuestas técnicas, económicas y documentación adicional, se señalan los licitantes que fueron desechados por incumplir con los requisitos de acuerdo a las bases:

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
2.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente: 1.- Sin observación. FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434

9



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



MAZATLÁN

HOMBRE EN ACCIÓN
TU CIUDAD EN EQUILIBRIO

#CorreInmueblesEnTuCiudad

Licitación No. LO-MMA-DOP-2022-013	Obra: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA"
--	---

ACTA DE FALLO
Mazatlán, Sinaloa; a 07 de Octubre de 2022

3.-	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	<p>PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
4.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
5.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
6.-	DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.	<p>PROPUESTA: SOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
7.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	<p>PROPUESTA: INSOLVENTE En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.-EN AE-4 NO CONSIDERA LA TIIIE PROPORCIONADA EN LA JUNTA DE ALCARACIONES. 6.-EN AE-6 NO CONSIDERA LA TIIIE PROPORCIONADA EN LA JUNTA DE ALCARACIONES.</p> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434

9



Licitación No. LO-MMA-DOP-2022-013	Obra: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA"
--	---

ACTA DE FALLO
Mazatlán, Sinaloa; a 07 de Octubre de 2022

De la etapa de puntos y porcentajes se consideraron solventes todas las empresas que fueron sometidas a la evaluación, por obtener un puntaje superior al mínimo requerido, siendo este de 37.50, como lo señala el **artículo 53 inciso A), Fracción I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.**

Concluida la evaluación de las Propuestas Técnicas se procedió a la valoración de las propuestas económicas utilizando el método de Tasación Aritmética, donde una vez determinado el rango de aceptación al que se refiere el **artículo 53 inciso B, fracción V, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa,** se desecharon las siguientes por no estar comprendidas dentro del rango determinado por el promedio de las propuestas económicas y el 10% del presupuesto base:

PRESUPUESTO BASE SIN INCLUIR IVA	\$ 2,414,688.70
LIMITE SUPERIOR RESULTADO DEL PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES	\$2,173,219.83
LIMITE INFERIOR 10 % DEL PRESUPUESTO BASE	\$2,173,219.83

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	SE ACEPTARON LAS PROPUESTA POR ESTAR COMPRENDIDAS DENTRO DEL RANGO DETERMINADO POR EL PROMEDIO DE LA PROUESTAS ECONOMICA Y EL 10% DEL PRESUPUESTO BASE.	2,173,219.83

A continuación, se desarrolló la evaluación por tasación aritmética como lo señala el **artículo 53 inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** de la siguiente manera:

- a) Determinación de precios de mercado;
- b) Determinación de insuficiencias;
- c) Eliminación de propuestas insolventes; y
- d) Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434

9



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas



MAZATLÁN

OPERA DE BIENES LAS 24/7

MAYOR DE CALIDAD

Continuemos la transformación

Licitación No. LO-MMA-DOP-2022-013	Obra: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA"
--	---

ACTA DE FALLO
Mazatlán, Sinaloa; a 07 de Octubre de 2022

LICITACION NO. LO-MMA-DOP-2022-013

COSTO DE MERCADO	\$ 1,414,237.32	\$ 136,812.26	\$ 282,207.03	\$ 195,585.15	\$ 3,889.70
-------------------------	-----------------	---------------	---------------	---------------	-------------

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	PRESUPUESTO TOTAL
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA				
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL, S.A. DE C.V.	\$ 1,432,379.66	\$ 136,644.05	\$ 275,670.69	\$ 202,916.38	\$ 5,510.62	\$ 120,098.43	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCTORA DIANMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	\$ 1,430,562.39	\$ 133,698.71	\$ 267,201.79	\$ 199,629.46	\$ 4,627.39	\$ 137,500.09	\$ 2,173,219.83
ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$ 1,345,923.81	\$ 159,319.06	\$ 335,707.19	\$ 189,825.16	\$ 282.16	\$ 142,162.45	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO SINALOA S.A. DE C.V.	\$ 1,424,300.66	\$ 128,542.43	\$ 273,009.91	\$ 189,880.71	\$ 4,143.60	\$ 153,342.52	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.	\$ 1,426,187.92	\$ 132,729.80	\$ 271,973.81	\$ 197,736.29	\$ 4,553.59	\$ 140,038.42	\$ 2,173,219.83
DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.	\$ 1,426,069.48	\$ 129,939.50	\$ 269,678.78	\$ 193,522.90	\$ 4,220.84	\$ 149,788.33	\$ 2,173,219.83
COSTO DE MERCADO							

NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E = A + B + C + D	DIFERENCIA UTIL - E	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA
	MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)				
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL, S.A. DE C.V.		\$ 168.21	\$ 6,536.34			\$ 6,704.55	\$ 113,393.88	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCTORA DIANMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.		\$ 3,113.55	\$ 15,005.24			\$ 18,118.79	\$ 119,381.30	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$ 68,313.51			\$ 5,759.99		\$ 74,073.50	\$ 68,088.95	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO SINALOA S.A. DE C.V.		\$ 8,269.83	\$ 9,197.12	\$ 5,704.44		\$ 23,171.39	\$ 130,171.13	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.		\$ 4,082.46	\$ 10,233.22			\$ 14,315.68	\$ 125,722.74	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83
DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.		\$ 6,872.76	\$ 12,528.25	\$ 2,062.25		\$ 21,463.26	\$ 128,325.07	SOLVENTE	\$ 2,173,219.83

Hecho el análisis por medio de la tasación aritmética, se retiraron del procedimiento las que resultaron insolventes y se seleccionaron las propuestas declaradas solventes enlistándolas de menor a mayor en la siguiente tabla:

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 334

9



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



#Continúe por la Transformación

Licitación No. LO-MMA-DOP-2022-013	Obra: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA"
--	---

ACTA DE FALLO
Mazatlán, Sinaloa; a 07 de Octubre de 2022

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
2.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
3.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DE HUMAYA S.A DE C.V	\$2,173,219.83
4.-	DESARROLLOS GPAC S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
5.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A DE C.V.	\$2,173,219.83
6.-	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$2,173,219.83

Por parte del comité de obra pública se emite el fallo a favor del licitante: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A DE C.V. **Con un importe de \$ 2'173,219.83 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 83/100 M.N.),** más el impuesto al valor agregado, porque cumple con los requisitos legales, calificó positivamente conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria, y además presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética por lo que es la propuesta que contiene las condiciones más apropiadas técnicas y económicas para la ejecución de los trabajos de esta licitación.

Se manifiesta que la presente acta surtirá **efecto de notificación legal** misma que se publicará en conjunto con el Dictamen a través del sistema Compra Net-Sinaloa y la pagina oficial del H. Ayuntamiento de Mazatlán.

Para llevar a cabo la firma del contrato, el ganador deberá presentar, original y copia certificada del documento donde acredite su personalidad, quien firmará el contrato el día **08 de Octubre de 2022.** Dicho acto se celebrará en la Sala de Juntas de Obras públicas ubicadas en **Ángel Flores S/N, colonia centro.** La fecha de inicio de los trabajos será el día **14 de Octubre de 2022** con un plazo de ejecución de 40 días naturales, la fecha de termino de los trabajos el día **22 de Noviembre de 2022.**

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y de anticipo, dentro de los **cinco días** naturales siguientes a la fecha y lugar establecidas en la convocatoria, Sala de Juntas de Obras públicas ubicadas en **Ángel Flores S/N, colonia centro,** Mazatlán, Sinaloa de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto hoy **07 de Octubre de 2022, a las 10:50 horas,** Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



Licitación No. LO-MMA-DOP-2022-013	Obra: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. AZTECA"
--	---

ACTA DE FALLO
Mazatlán, Sinaloa; a 07 de Octubre de 2022

FIRMA DE REPRESENTANTES CIUDADANOS

NO SE PRESENTO

ARQ. ROSA MARIA PAEZ GONZALES
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A.C
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ
DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ

ARQ. ANSELMO GUZMAN LIZARRAGA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A.C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ
DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTO

ING. JESUS ALBERTO GAMBOA AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DE MAZATLAN A.C
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ
DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434